

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6811/6048

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO AL DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Venicio Cerrud.
Fecha:	28/4/25
Hora:	8:16 p.m.

MEMORANDO - DIAM - 0855 - 2024

PARA: GRACIELA PALACIOS
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: DIEGO E. FÁBREGA PERSCKY
Director de Información Ambiental

ASUNTO: Verificación de coordenadas del EsIA



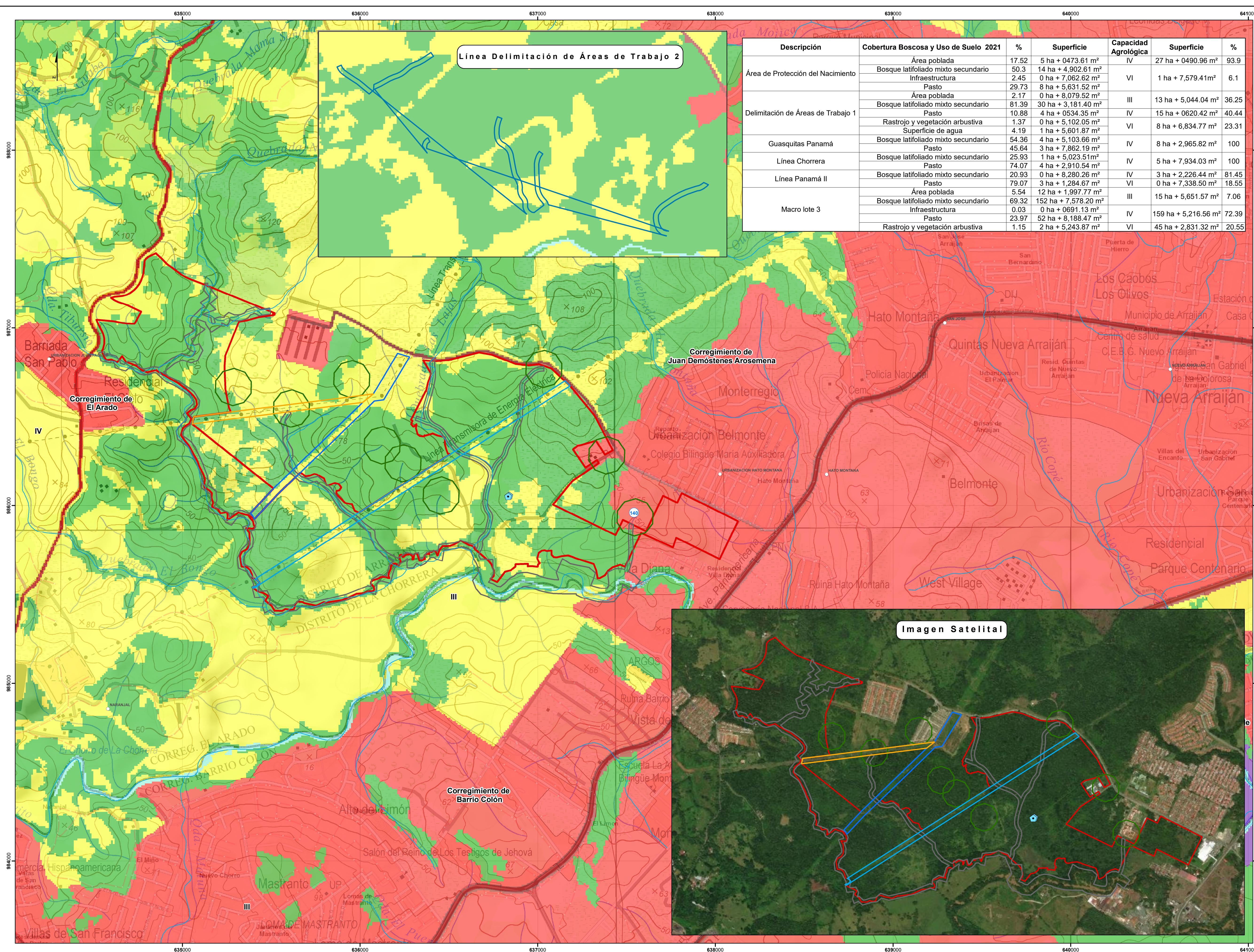
FECHA: Panamá, 24 de abril de 2025

En atención al memorando DEEIA-0202-0704--2025, seguimiento del memorando DEEIA-0375-1906-2024, donde se solicita generar una cartografía, que permita determinar la ubicación del proyecto y todos sus componentes, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado “HATO MONTAÑA-MACRO LOTE 3” cuyo promotor es REGENTE HOLDING GROUP, S.A., le informamos que con los datos proporcionados se determinó lo siguiente:

Variables	Descripción
Área de Protección del Nacimiento	Superficie: 29 ha + 2,427.70 m ²
Delimitación de Áreas de Trabajo 1	Superficie: 37 ha + 2,499.22 m ²
Guasquitas Panamá	Superficie: 8 ha + 2,965.69 m ²
Línea Chorrera	Superficie: 5 ha + 7,934.06 m ²
Línea Panamá II	Superficie: 3 ha + 9,564.93 m ²
Macro lote 3	Superficie: 220 ha + 3,699.46 m ²
Cobertura boscosa y uso del suelo, año 2021	Área poblada, Pasto, Rastrojo y vegetación arbustiva, Bosque latifoliado mixto secundario, Superficie de agua Bosque de mangle, Infraestructura.

División Política Administrativa	Provincia: Panamá Oeste Distritos: La Chorrera, Arraiján. Corregimientos: Juan Demóstenes Arosemena, El arado, Barrio Colón
Capacidad Agrológica de los Suelos	Tipos: III, IV, VI.
Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)	Fuera

PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITOS DE LA CHORRERA, ARRAIJAN CORREGIMIENTOS DE
JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA, EL ARADO, BARRIO COLÓN, VERIFICACIÓN
DEL PROYECTO "HATO MONTAÑA- MACRO LOTE 3"



L E Y E N D A

- Lugares Poblados 2010
- Calidad de aire ambiental
- Red Vial
- Ríos y quebradas
- Delimitación de Áreas de Trabajo 1
- Guasquitas Panamá
- Línea Chorrera
- Línea Panamá II
- Macro lote 3
- Área de Protección del Nacimiento
- Límite de corregimientos
- Límite de Capacidad Agrícola
- Cuencas Hidrográficas - 140 Río Caimito

Capacidad Agrícola

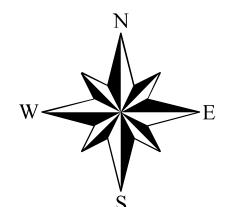
Tipo III-Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas.

Tipo IV-Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas.

Tipo VI-No arable, con limitaciones severas, apta para pastos, bosques, tierras de reservas.

Notas:

- El polígono se ubica fuera del del SINAP.
- Los datos del Área de trabajo 2 no tiene orden lógico, enumerarlo por polígono.
- El polígono se ubicó en base a las coordenadas suministrada.



Escala 1:10,000

0.5 0.25 0 0.5 km

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuentes:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen Satelital
- Memorando DEEIA-0202-0704-2025
- Seguimiento DEEIA-0375-1906-2024

L o c a l i z a c i ó n N a c i o n a l

